



RESOLUCION No. 453-AD-89.

Lima, 27 de JUNIO de 1989.

Visto el Oficio N°370-FPC-89, presentado por la Federación Peruana de Ciclismo ;

CONSIDERANDO :

Que, la Federación recurrente solicita al Instituto Peruano del Deporte autorización para que se amplíe la Resolución N°426-AD-89 en el sentido de incluir al Sr. VICTOR ELIAS MORON como Entrenador en la nómina de la delegación nacional - que participará en el CAMPEONATO MUNDIAL JUVENIL DE CICLISMO que se realizará en la ciudad de Moscú -URSS del 08 al 16 de Julio de 1989 ;

Con las opiniones favorables de la Dirección Nacional de Deporte de Afiliados, - Oficina de Asesoría Jurídica y Dirección Ejecutiva Nacional; y visto el antecedente respectivo ;

De conformidad con el Art.9° numeral 12 y Art.77° del Decreto Legislativo N°328-Ley General del Deporte y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N°07-ED-86; y con cargo a dar cuenta al Consejo Nacional del Deporte ;

SE RESUELVE :

Artículo Unico .- AMPLIESE, la Resolución N°426-AD-89 en el sentido de incluir al señor VICTOR ELIAS MORON como Entrenador en la nómina de la delegación nacional de Ciclismo, que participará en el CAMPEONATO MUNDIAL JUVENIL que se realizará en la ciudad de Moscú-URSS del 08 al 16 de Julio de 1989, el costo que ocasione la indicada ampliación, afectará el Presupuesto de la Federación Peruana de Ciclismo - Recursos Propios.

Regístrese y comuníquese,

RCN/DINADAF
EBV/rrv
Exp.N°3113

CONSEJO NACIONAL DEL DEPORTE

TOMAS PINNA GUERRERO -
Vice - Presidente

Autc: Res: 453-AD-89
24-06-89

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE		NOMBRE:	
HOJA DE REGISTRO Y CONTROL		FED. PER. CICLISMO	NUMERO 3113
Fecha de Ingreso : 21-6-89		of. 0370-FPC-1989 de 21.6.89	
Hora : 3:20 PM		ASUNTO : Solicita ampliación de Res. que autoriza a participar en el Campeonato Mundial Juniors-Mscú a favor del entrenador de pista Víctor Elías Morón.	
Número de Folios : 01/00			
Registrado por : ANTONIO			
Pase a :		<input type="checkbox"/> ANTECEDENTE	<input type="checkbox"/> INFORMAR N° 3113
		<input type="checkbox"/> ARCHIVO	<input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA
Remitido por :		<input type="checkbox"/> CONCURREN	<input type="checkbox"/> TOMAR ACCION N° de Folio
		<input type="checkbox"/> TO	<input type="checkbox"/>
Recibido por :		<input type="checkbox"/> AUTORIZACION TRAMITAR	
Fecha :		Observaciones :	
Hora :		5	

Pase a :		<input type="checkbox"/> ANTECEDENTE	<input type="checkbox"/> INFORMAR N° 3113
		<input type="checkbox"/> ARCHIVO	<input type="checkbox"/> PREP. RESP.
Remitido por :		<input type="checkbox"/> CONOC.	<input type="checkbox"/> TOMAR ACCION N° de Folio
		<input type="checkbox"/> AUTORIZ.	<input type="checkbox"/> TRAMITAR
Recibido por :		Observaciones	
Fecha :		6	
Hora :			

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE		NOMBRE : FED. PER. CICLISMO		NUMERO	
HOJA DE REGISTRO Y CONTROL		of. 0370-EPC-1989 de		REF. 21.6.89	
Fecha de Ingreso : 21-6-89		ASUNTO : Solicita ampliación de ⁴ os. que autoriza a participar en el Campeonato Mundial Juniors-Masculino a favor del entrenador de pista Víctor Blas Moran.			
Hora : 3:20 PM					
Número de Folios : 011 de 0					
Registrado por : Antero					
Pase a :		<input type="checkbox"/> ANTECEDENTE <input type="checkbox"/> INFORMAR		N° 3113	
		<input type="checkbox"/> ARCHIVO <input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA			
Remitido por :		<input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO <input type="checkbox"/> TOMAR ACCION		N° de Folio	
		TO			
Recibido por :		<input type="checkbox"/> AUTORIZACION <input type="checkbox"/> TRAMITAR			
Fecha :		Observaciones :			
Hora :					
		5			

Pase a :		<input type="checkbox"/> ANTECEDENTE <input type="checkbox"/> INFORMAR		N° 3113	
		<input type="checkbox"/> ARCHIVO <input type="checkbox"/> PREP. RESP.			
Remitido por :		<input type="checkbox"/> CONCC. <input type="checkbox"/> TOMAR ACCION		N° de Folio	
		<input type="checkbox"/> AUTORIZ. <input type="checkbox"/> TRAMITAR			
Recibido por :		Observaciones			
Fecha :					
Hora :					
		6			

Pase a : DEN		<input type="checkbox"/> ANTECEDENTE <input type="checkbox"/> INFORMAR		N° 3113	
		<input type="checkbox"/> ARCHIVO <input type="checkbox"/> PREP. RESP.			
Remitido por : DAS		<input type="checkbox"/> CONCC. <input type="checkbox"/> TOMAR ACCION		N° de Folio	
		<input type="checkbox"/> AUTORIZ. <input type="checkbox"/> TRAMITAR			
Recibido por :		Observaciones			
Fecha 26/6/89					
Hora :					
		3			

Pase a : O. AV		<input type="checkbox"/> ANTECEDENTE <input type="checkbox"/> INFORMAR		N° 3113	
		<input type="checkbox"/> ARCHIVO <input type="checkbox"/> PREP. RESP.			
Remitido por : J. Uceda		<input type="checkbox"/> CONOC. <input type="checkbox"/> TOMAR ACCION		N° de Folio	
		<input type="checkbox"/> AUTORIZ. <input type="checkbox"/> TRAMITAR			
Recibido por :		Observaciones			
Fecha 26/6/89		Se fue por Permiso de viaje			
Hora 12:10					
		7			

Pase a : SR. CREMER/DINADAF		<input type="checkbox"/> ANTECEDENTE <input type="checkbox"/> INFORMAR		N° 3113	
		<input type="checkbox"/> ARCHIVO <input type="checkbox"/> PREP. RESP.			
Remitido por : OED		<input type="checkbox"/> CONOC. <input type="checkbox"/> TOMAR ACCION		N° de Folio	
		<input type="checkbox"/> AUTORIZ. <input checked="" type="checkbox"/> TRAMITAR		01	
Recibido por :		Observaciones			
Fecha 30.06.21					
Hora :					
		11			



FPC

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE
 MESA DE PARTES
 3113
 21 JUN. 1989
 RECIBIDO

DEL DEPORTE
 Folio No. 01
 JW

FEDERACION PERUANA DE CICLISMO

Fundada el 25 de Marzo de 1924

Afiliada a la UCI
Unión Ciclista Internacional

Afiliada a la FIAC
Federación Internacional
Amateur de Ciclismo

Integrada al IPD
Instituto Peruano del Deporte

Integrada al COP
Comité Olímpico Peruano

Dirección:
Estadio Nacional
Puerta No. 4. Segundo piso
Teléfono 247508
Lima - Perú

Cables:
FEPECICLO

DINAD. I P D
 REGISTRADO
 21/6/89
 Fecha

Lima, 21 de Junio de 1989

OFICIO N° 0370-FPC-1989

MUY URGENTE

Señor
 Rodolfo Cremer Nicoli
 Director Nacional de Deporte
 de Afiliados
PRESENTE

De nuestra consideración:

Nos es grato hacerle llegar nuestro cordial saludo a la vez que solicitarle AMPLIACION de Nuestra RESOLUCION para el CAMPEONATO MUNDIAL JUNIORS-MOSCU; la misma que se solicitó con OFICIO N° 0332-FPC-89 en favor de nuestro entrenador - de Pista Sr. VICTOR ELIAS MORON.

El mencionado Entrenador estará viajando junto con la Delegación de Ciclismo el día 26 de los corrientes y retornará entre el 13 y 14 de Julio próximo.

Los datos de nuestro Entrenador son los siguientes:

VICTOR ELIAS MORON	- 1 Pasaje US	852.00
L.E. 2568524	Lima-MOSCU-LIMA	
Calle Antares 138	- Estadía en MOCU	780.00
Urbanización Ventanilla		1,632.00 dólares ame
CALLAO		ricanos.

al cambio de I/. 3,000.00 por dólar I/. 4'896,000.00; los gastos -- que ocasiones la participación de nuestro Entrenador, cuyo monto -- arriba mencionados serán cubierto con RECURSOS PROPIOS de la Federación Peruana de ciclismo.

Sin otro particular y agradeciéndole anticipadamente por su pronta respuesta, quedamos de Ud.

Atentamente,

Carlos Encinas

Guillermo De Vivanco

FPC/GDV/CE
 25 JUN 1989
 c.c. Archivos correlativos
 File Dinadaf 1989

FEDERACION PERUANA
 DE CICLISMO
 PRESIDENTE

234051



CORPAC S.A.
APROBADO LA SOLICITUD DE
LA FEDERACION DEL IMPUESIO
426-AD-89 DE AVIACION
... 29-11-87 ART. 1 y 2
... de 198...
DEVUELTO

RESOLUCION No.

Lima, 20 de Junio

Visto el Oficio N°0332-FPC-89, presentado por la Federación Peruana de Ciclismo ;

CONSIDERANDO :

Que, la Federación recurrente solicita al Instituto Peruano del Deporte autorización oficial, para que su delegación nacional pueda participar en el Campeonato MUNDIAL JUVENIL, que se realizará del 08 al 16 de Julio de 1989 en la ciudad de Moscú-URSS ;
Con las opiniones favorables de la Dirección Nacional de Deporte de Afiliados, Oficina de Asesoría Jurídica y Dirección Ejecutiva Nacional; y visto los antecedentes respectivos; De conformidad con el Art.9° numeral 12 y Art.77° del Decreto Legislativo N°328 -Ley General del Deporte y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N°07-ED-86; y con cargo a dar cuenta al Consejo Nacional del Deporte ;

SE RESUELVE :

Artículo 1° .- AUTORIZAR, a la Federación Peruana de Ciclismo para que su delegación nacional integrada por el señor WALTER LEDGARD BUSE (Delegado-Entrenador), AUGUSTO ECHECOPAR CASTAGNET, ANTHONY LEDGARD GRIMA y SIMON LEON STERENBERG (deportistas), viaje a la ciudad de Moscú-URSS, a participar en el Campeonato MUNDIAL JUVENIL que se realizará del 08 al 16 de Julio de 1989.

Artículo 2° .- De conformidad con el Art.77° establecido por el Decreto Legislativo N°-328 y reglamentado por el Art.76° del Decreto Supremo N°07-ED del 13-03-86, la indicada delegación deportiva está exonerada de los impuestos sobre signos de aviación a que se contrae el Decreto Legislativo N°209 sobre impuestos a los bienes y servicios del Decreto Ley N°22317 modificado por el Art.2° del citado Decreto Legislativo N°-209 y del impuesto a los viajes al exterior de los Decretos Leyes N°22317 y 24030.

Artículo 3° .- El costo que ocasione el indicado viaje ascendente a la suma de VEINTITRES MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA MIL INTIS (I/.23'750,000.00), afectará el Presupuesto de la Federación Peruana de Ciclismo (Transferencias Corrientes: I/.11'550,000) y (Recursos Propios: I/.12'200,000.)

Artículo 4° .- La presente Resolución NO AUTORIZA la adquisición de moneda extranjera en el Mercado Unico de Cambios ni en Mesa de Negociaciones.

Artículo 5° .- Al término del citado evento internacional, la Federación Peruana de Ciclismo tiene quince (15) días para emitir su Informe Técnico-Económico a la Dirección Nacional de Deporte de Afiliados, el incumplimiento a esta disposición, originará que el IPD no de trámite al próximo pedido de autorización de viaje al extranjero.

Regístrese y comuníquese,

RCN/DINADAF
KBV/rvv
Exp. N°2966



[Signature]
GERARDO MARUY TAKAYAMA
Presidente del
Comité Nacional del Deporte



FEDERACION PERUANA DE CICLISMO

Fundada el 25 de Marzo de 1924

Afiliada a la UCI
Unión Ciclista Internacional

Afiliada a la FIA
Federación Internacional
Amateur de Ciclismo

Integrada al IPD
Instituto Peruano del Deporte

Integrada al COP
Comité Olímpico Peruano

Dirección:
Estadio Nacional
Puerta No. 4, Segundo piso
Teléfono 247508
Lima - Perú

Cables:
FEPECICLO

Lima, 27 de Junio de 1989

A QUIEN CORRESPONDA

Debemos comunicar a Ud., que nuestro Entrenador Señor VICTOR ELIAS MORON, viene recientemente de haber participado en los X PANAMERICANOS JUVENILES DE CICLISMO, que se llevaron a cabo en México donde el Perú obtuvo MEDALLAS DE ORO, PLATA Y BRONCE.

El día 29 deberá estar viajando rumbo a MOSCU-RUSIA en donde nuestra SELECCION JUVENIL estará participando en el CAMPEONATO MUNDIAL JUVENIL DE CICLISMO.

La RESOLUCION que solicitamos es de carácter de "Muy Urgente", para hacer los trámites de VISA y obtener auspicio para conseguir con la empresa privada los gastos de estada y alimentación que son sumamente costosos.

En vista de todo y habiendo ya pasado examen médico en el Dpto. Médico del Instituto Peruano del Deporte para viajar en el mes de ENERO a BOLIVARIANOS, Febrero y Marzo FESTIVAL OLIMPICO MEXICANO, Abril y Mayo X PANAMERICANOS JUVENILES DE CICLISMO, creemos que se debe dar las facilidades respectivas para que se nos pueda otorgar la AMPLIACION DE RESOLUCION en favor de nuestro Entrenador de Pista, quien valga la redundancia deberá viajar el día 29 de los corrientes.

Muy agradecidos,

p. FEDERACION PERUANA DE CICLISMO



Zonia Junco Ulloa
ZONIA JUNCO ULLOA
SECRETARIA ADMINISTRATIVA

FPC/ZSJU
c.c. Archivos correlativos
File Varios 1989

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE
Oficina Central de Administración - Unidad de Tesorería
TESORERIA

APLICACIÓN	INTIS
CEDE	
SEMRED	
Autenticación	
Alquiler - Bares - Kioskos	
Alquiler locales deportivo	
Alquiler de Losas	
Alquiler de Casetas	
Estacionamiento de Vehiculos	
Publicidad	
Servicio de Luz	
1% Sobre Donaciones (Mat. deportivo y/o dinero).	
Otros Derecho de Trámite	2,000.00
	1
TOTAL 1/.	2,000.00

Observaciones : _____

RECIBO Nº 2588 -89

He recibido de : Federación

Peruana de Atletismo

La suma de dos mil 00/100

Intis _____

para aplicar a las cuentas que se detallan.



Lima 27 de Dic de 1989

[Handwritten Signature]



Sello y firma del Tesorero o Encargado